



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**1 de octubre de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Conferencias “a distancia” sobre la reforma del Código Penal	D. JEREZ
Abogados profundizan en conocimiento de las reformas del Código Penal Información	
Más de 200 despachos y 54 colegios de España participan en las jornadas on line interactivas del ICAV y el CGAE	EP
Una videoconferencia permite a los abogados conocer la reforma penal	D. Córdoba
Ministro Marruecos refuerza trabajo extranjería Colegios Abogados	EFE
EUTIME y la nueva Ley Concursal	D. Sabadell
La Rural ayudará al Colegio de Abogados de Granada	IDEAL
El Tribunal de las Aguas valenciano en Sevilla	C. Andalucía



JEREZ

jornadas

Conferencias 'a distancia' sobre la reforma del Código Penal

N. G.

@ Envíe esta noticia a un amigo

JEREZ. Distintos letrados de la ciudad participaron ayer en una jornadas a través de videoconferencias sobre la reforma del Código Penal. Son muchos los temas que se pusieron a debate a lo largo de todo el día, ya que se prolongaron hasta bien entrada la tarde. Las nuevas tecnologías con las que cuenta el colegio de Abogados y un sistema de videoconferencia ha permitido el desarrollo de estas jornadas a bajo coste. Los ponentes era de primer nivel, como el presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro Servet, que dio la conferencia desde Valencia; Pascual Aguelo Navarro, abogado presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, ponente desde Málaga y los fiscales Antonio del Moral García y Jaime Moreno Verdejo, del la Sección de lo Penal del Tribunal Supremo.

Son muchos los aspectos que van a cambiar desde hoy con respecto al Código Penal. Se van a endurecer las penas en los malos tratos, mientras que los conductores que conduzcan ebrios pueden acabar en la cárcel. Las reformas vienen introducidas por los cambios de la sociedad actual.



Los abogados profundizan en el conocimiento de las reformas del Código Penal

S. A.

Los abogados de la capital profundizaron ayer en los delitos relacionados con las telecomunicaciones (Internet y telefonía móvil), que se introducen en la reforma de la Código Penal, indicó el presidente del Colegio de Abogados de Zamora, Ignacio Esbec. Las modificaciones afectan también a los delitos contra la seguridad del tráfico y en concreto a las penas de prisión que se fijan entre seis meses y dos años y en la privación del permiso de conducir de uno a seis años en caso de conducción temeraria. En el curso organizado ayer por el Colegio de Zamora, en colaboración con los Colegios de Madrid, Orense y Valencia, a través de videoconferencias, se abordó, asimismo, el nuevo tratamiento de los delitos contra la libertad e intimidad sexual de los ciudadanos; de los relativos a la corrupción de menores, en el que se plantea un amplia reforma del delito de pornografía infantil, con un endurecimiento significativo de las penas, explicó Ignacio Esbec. Del mismo, se estudiaron las medidas tendentes a favorecer la rehabilitación de aquellos que hubieran cometido un delito influidos por el consumo de droga o alcohol, que permiten la suspensión de la pena de cárcel para iniciar un tratamiento.

COMUNIDAD VALENCIANA.- Más de 200 despachos y 54 colegios de España participan en las jornadas on line interactivas del ICAV y el CGAE

VALENCIA, 30 (EUROPA PRESS) Más de 200 despachos y 54 colegios profesionales de toda España participan hoy en las jornadas on line interactivas organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), según informaron hoy fuentes de la institución valenciana.

Al respecto, el decano del ICAV, Fernando Alandete, destacó que esta jornada, en la que se prevé que participen alrededor de 10.000 abogados de toda España, es “un paso más en el proceso de implantación de las nuevas tecnologías en la formación y la vida cotidiana de los profesionales de la abogacía valenciana”.

En este sentido, indicó que el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia se ha convertido en el “motor de esa adecuación de los letrados a la sociedad actual”.

De hecho, en la sesión matinal, sólo en Valencia participaron más de 300 abogados, 125 de ellos desde las instalaciones colegiales, y el resto en conexiones individuales desde sus despachos profesionales, indicaron las mismas fuentes.

La Jornada se estructura en tres módulos informativos que se impartirán desde los Colegios de Valencia, Orense, Málaga y Madrid con especialistas de todo el país.

La primera parte, en la que se plantean las modificaciones y novedades en la parte general del código penal, es la que se ha impartido desde Valencia. En esta sesión participaron el presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro y el magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Valencia, Carlos Climent Durán.

Posteriormente, desde el Colegio de Orense, los abogados Arturo José Mosquera y Luis Romero Bueno analizaron las novedades en la parte especial del código penal.

Finalmente, la sesión vespertina, que se desarrollará desde el Colegio de Málaga, revisará las modificaciones en el ámbito del derecho de extranjería, a cargo del presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, Pascual Aguelo; y el profesor asociado de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Málaga y miembro de la Subcomisión de Extranjería del CGAE, José Luis Rodríguez.

La Jornada concluirá con la intervención del fiscal de la Sección de lo Penal del Tribunal Supremo, Antonio del Moral; y del fiscal de la Sección de lo Penal del Tribunal Supremo, Jaime Moreno Verdejo, desde el Colegio de Madrid, que hablarán sobre las modificaciones y las novedades legislativas en el ámbito de la violencia familiar, señalaron las mismas fuentes

DISP. U
CÓRDOBA
1-OCT/04
CUMHORA

ESTUVIERON CONECTADOS CON MADRID, VALENCIA, ORENSE Y MÁLAGA

Una videoconferencia permite a los abogados conocer la reforma penal

Los ponentes fueron fiscales del Supremo y jueces de Alicante

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Los letrados del Colegio de Abogados de Córdoba pudieron seguir ayer en el salón de actos de su sede de la calle Morería las Jornadas sobre la Reforma Penal a través de una videoconferencia con Madrid, Valencia, Orense y Málaga. Este sistema permitió

que los asistentes pudieran formular preguntas a los distintos ponentes.

A lo largo de la sesión se analizaron materias como los juicios rápidos, la violencia doméstica, los delitos informáticos y los que se cometen a través de Internet, y las modificaciones relativas a la extranjería, entre otros temas. La iniciativa deriva de la entrada en vigor hoy, uno de octubre, de la reforma penal.

Las jornadas estaban organizadas por el Consejo General de la

Abogacía y en ellas intervinieron como ponentes los fiscales del Tribunal Supremo Antonio del Moral y Jaime Moreno; el presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro Servet, y el magistrado del mismo organismo Carlos Clement Durán.

El Colegio de Abogados de Córdoba ha señalado en una nota de prensa que estas jornadas contribuyen a la formación de los letrados ante las reformas legales que se presentan. ≡



► La videoconferencia se desarrolló en la sede colegial.

ESPAÑA-MARRUECOS Ministro Marruecos refuerza trabajo extranjería Colegio Abogados

Madrid, 29 sep (EFE).- El ministro de Justicia de Marruecos, Mohamed Buzuba, ha visitado el Colegio de Abogados de Madrid, donde fue recibido por el decano, Luis Martí Mingarro, en un encuentro que refuerza el trabajo que desarrolla esta corporación sobre extranjería.

Así lo indica el Colegio en un comunicado en el que califica la reunión de “trascendental” en el ámbito de las relaciones profesionales que mantiene con Marruecos desde hace tiempo.

Añade que la visita refuerza la labor del Colegio con distintas entidades marroquíes en la asistencia jurídica a la emigración marroquí residente o en tránsito en España.

Recuerda que el programa de trabajo se inició en 1998 y contó desde el primer momento con la interlocución básica de la Fundación Hasán II, de carácter público y con presencia en todos los consulados marroquíes en el mundo.

Según el Colegio, a través de la firma de distintos convenios con esta fundación se ha logrado prestar asistencia técnica para la modernización de la justicia marroquí.

En concreto, subraya la asistencia a la modernización del sistema de defensa para conseguir la consolidación del Estado de Derecho.

El Colegio firmó recientemente con la referida Fundación un convenio de traductores de lengua árabe al servicio de atención jurídica penitenciaria, la misma que desempeña en todos los centros penitenciarios de la Comunidad de Madrid para asistir a la población reclusa marroquí.

Durante su visita al Colegio, el ministro de Justicia marroquí rubricó en el libro de honor y dejó constancia del reconocimiento a la labor desarrollada por esta institución.

O.J.D.: 5.851 E.G.M.: 38.000

▷ **EUTIME y la nueva Ley Concursal**

EUTIME (la asociación de antiguos alumnos de la Escola d'Estudis Empresarials y de la Escola de Comerç) y el Col.legi d'Advocats de Sabadell celebrarán el próximo 7 de octubre el seminario 'La Ley Concursal: consecuencias y estrategias para las empresas'. El acto, que cuenta con la colaboración de la firma Cuatrecasas, tendrá lugar en el auditorio del Col.legi d'Advocats a partir de las 7,30 de la tarde. El ponente será Antonio Carreño, abogado senior de Cuatrecasas.

IDEAL

GRANADA

O.J.D.: 28.836 E.G.M.: 221.000

34 cm2
109 Eu
Página
29/09

CONVENIO

La Rural ayudará al Colegio de Abogados

El decano del Colegio de Abogados de Granada y el director de la Caja Rural, Vicente Matosés, firmaron ayer un convenio de colaboración por el que la entidad financiera prestará una serie de productos y servicios que ayudarán a la instalación de un bufete, a la compra de equipamiento y a la modernización y gestión del nuevo despacho. /IDEAL

JOSÉ JOAQUÍN GALLARDO

El Tribunal de las Aguas valenciano en Sevilla

El Colegio de Abogados, que preside, acoge en octubre una exposición sobre el Tribunal de las Aguas, en colaboración con la casa regional valenciana.

